

**ORDEN DE DOMICILIACIÓN
BANCARIA
ESCUELAS INFANTILES**

782

RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN
REFERENCIA ORDEN DE DOMICILIACIÓN

DATOS DEL ALUMNO/ALUMNA

NOMBRE

APELLIDOS

--	--

FECHA DE NACIMIENTO

AULA

--	--

☐ MATRÍCULA EN CURSO ANTERIOR

☐ NUEVA MATRÍCULA

DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE O TUTORES

TUTOR/A 1

NOMBRE

APELLIDOS

--	--

NIF

NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS/AS)

--	--

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

--	--

TUTOR/A 2

NOMBRE

APELLIDOS

--	--

NIF

NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS/AS)

--	--

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

--	--

Medio de notificación

☐ NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

☐ CORREO POSTAL

OPCIÓN ELEGIDA

AULA CUNAS	AULA 1-2- AÑOS	AULA 2-3- AÑOS
☐ SIN COMEDOR	☐ SIN COMEDOR	☐ SIN COMEDOR
☐ CON COMEDOR	☐ CON COMEDOR	☐ CON COMEDOR
	☐ CON COMEDOR Y CON DESAYUNO	☐ CON COMEDOR Y CON DESAYUNO
	☐ SIN COMEDOR Y CON DESAYUNO	☐ SIN COMEDOR Y CON DESAYUNO

DATOS DEL/LA TITULAR DE LA CUENTA

NIF/ CIF	APELLIDOS Y NOMBRE																						
TELÉFONO	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO/EMAIL																					
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN																							
CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN	PROVINCIA	PAÍS																				
NÚMERO DE CUENTA-IBAN																							
<table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>																							

CONDICIONES DE LA DOMICILIACIÓN

- 1) LA DOMICILIACIÓN BANCARIA OBLIGA AL PAGO DESDE EL MES DE SEPTIEMBRE A JULIO (AMBOS INCLUSIVE).

LAS BAJAS VOLUNTARIAS A PARTIR DEL 31 DE MAYO EN LAS AULAS DE 2-3 AÑOS DEBERÁN ABONAR LOS MESES DE JUNIO Y JULIO.
- 2) De conformidad con la Ordenanza reguladora del precio público por prestación del Servicio en Escuelas infantiles, los precios se verán incrementados en un 40% para aquellos solicitantes que NO se encuentren empadronados en el municipio de Bargas.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO DE BARGAS, Plaza de la Constitución, 1. 45593 Bargas (Toledo).

FINALIDAD: Gestión administrativa.

LEGITIMACIÓN: Ejercicio de poderes públicos.

DESTINATARIOS: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

DERECHOS: El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, oposición y limitación del tratamiento de datos personales se realizará ante el Ayuntamiento de Bargas.

MÁS INFORMACIÓN: Puede consultarla en la sede electrónica: <https://www.bargas.es/politica-de-privacidad/>

FECHA Y FIRMA

Bargas, a de de 20



FIRMA

Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Bargas